



ESCUELA DE POSGRADO  
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
República Argentina

EXP-UNC:0007935/2012

**VISTO:**

El Acta 22 del 12 de Septiembre de 2014 del Consejo Académico de la Maestría (CAM) en Ciencia y Tecnología de los Alimentos, mediante la cual se aprueba el plan de trabajo de Tesis y Director de la Lic. Martina Serrano Fuster.

**ATENTO:**

A que el Consejo Académico de la Maestría aconseja la aprobación del plan de trabajo de Tesis y Director.  
A lo aconsejado por la Comisión de Posgrado,

**CONSIDERANDO:**

Que la Facultad de Ciencias Químicas es la sede administrativa.  
Que por Res. 585/10 HCS se delega en dicha sede la potestad de refrendar todas las resoluciones aprobadas por el Consejo Académico de la Carrera:

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS  
RESUELVE:**

**Artículo 1º.-** Refrendar la aprobación del Plan de Tesis de la Lic. Martina Serrano Fuster, teniendo como Director a la Dra. Lorena Sciarini y co-director a la Dra. Gabriela Pérez, desde el 12 de septiembre de 2014.

**Artículo 2º.-** Tómese nota. Por la Escuela de Posgrado, notifíquese a los interesados y archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A LOS VEINTIUN DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL CATORCE.**

RESOLUCIÓN N°  
MM/po

1113

Prof. Dra. MARIANA MACCIONI  
Directora Escuela de Posgrado  
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO  
DECANO  
Fac. de Ciencias Químicas-UNC